



CÓDIGO DEL CONCURSO: 170524/PAD/026	
RESOLUCIÓN: 17 DE MAYO DE 2024	BOUC: 17 DE MAYO DE 2024
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 1
ESPECIALIDAD/ES DE CONOCIMIENTO: HISTORIA MEDIEVAL	
DEPARTAMENTO: HISTORIA DE AMÉRICA, HISTORIA MEDIEVAL Y CIENCIAS HISTORIOGRÁFICAS	
FACULTAD: GEOGRAFÍA E HISTORIA	

Resolución de fecha 16 de Julio de 2024 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base VI de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
BUENO SÁNCHEZ, M ^a Luisa
CARCELLER CERVIÑO, M ^a del Pilar
DAZA PARDO, Enrique
ESCUDERO MANZANO, Gonzalo Joaquín
FERNÁNDEZ CADENAS, Nerea
GONZÁLEZ NIETO, Diego
JUSTO SÁNCHEZ, Daniel
KAPLAN SZYLD, Axel
LÓPEZ-GUADALUPE PALLÁS, Miguel José
MIQUEL MILIAN, Laura
PARRA AGUILAR, Leonor
PELAEZ MARTÍN, Alejandro
POVEDA NAVARRO, Antonio Manuel
RIELO RICON, Marta
ROUCO COLLAZO, Jorge
ROZAS ESPAÑOL, Ángel
TOLLENDAL PRUDENTE, Luisa
VIGIL ESCALERA GUIRADO, Alfonso

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión

- (1) No acreditar estar en posesión del Título de Doctor.
- (2) No presentar certificado oficial del nivel de idioma C1



Universidad Complutense de Madrid

- (3) No presentar justificante del pago o exención de tasas por derechos de examen.
- (4) No presentar declaración jurada.
- (5) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (6) _____

2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

Fecha:	18 de julio de 2024
Hora:	De 10 a 13 h. (cita previa en spgh@ucm.es)
Lugar:	Sección de Personal (Fª Geografía e Historia)

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado:

Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado:

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado: